

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año VI

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Jueves 6 de Noviembre de 1913

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 1579

## ¡Qué escándalo!

### 84 millones de atenciones sin pagar

*El Mundo*, periódico nada sospechoso en cuanto a sus ideas que bien a las claras pone de manifiesto y cuyo director gerente, D. Santiago Mataix, fué uno de los asistentes al tendido no ha muchos días por Romanones a sus amigos, se hace eco, clasificándolas como «declaraciones graves», de las manifestaciones del nuevo director de Obras públicas D. Abilio Calderón, hombre de gran honradez y formalidad, que, al hacerse cargo de aquella dirección, dice así:

«No se tratará de que en el departamento haya una sola peseta; es que me he encontrado con obligaciones contrarias por valor de 94 millones de pesetas, que han de satisfacerse antes de 1.º de Enero del próximo año. En verdad que la declaración es en extremo alarmante; 194 millones en el aire, obligaciones contraídas por esa enorme cantidad que no pueden cumplirse; obligaciones, en fin, que ponen bien a las claras de manifiesto el periodo de despilfarro que hemos sufrido y tolerado, engañándonos a nosotros mismos, haciendo fe en una política farsa nacida en la fantasía de un ministro más funesto todavía.

Bueno está que se tienda en un país como el nuestro esencialmente agrícola, al momento de este ramo, bueno que se dé un gran desarrollo a las obras pú-

No combatimos por combatir; analizamos las obras realizadas por el señor Gasset en sus etapas de ministro de Fomento; véase la enormidad de millones gastados, y sacaremos desde luego la lógica consecuencia de que han podido invertirse y costar la obra muchos menos millones.

El Sr. Gasset ha querido abarcar mucho y ha apretado poco, pero qué le importa a él. El país tiene millones, pues a sacárselos; no los tiene, pues al empréstimo; que se arruina la nación, bueno; él, en cambio, continúa con el apoyo del «trust» siendo ministro y el país sufre y callaba. ¡Pobre España! bien dijo quien dijo; que eras digna de mejor suerte.

el partido conservador, como toda fuerza política que se haya creado al amparo de la *Gaceta*, elementos que quieren gobernar —y que no resistirían cinco años de apartamiento del presupuesto. Se acreditaría de iluso el Sr. Maura si algún día pensó que la legión de diputados, ex-diputados, funcionarios y exfuncionarios que tan adicta se mostraba, podía seguirle al Aventino.

Luego al Sr. Maura le han despojado de la jefatura del partido conservador en la tarde del día 27 de Octubre y se la quitó el monarca, como se sabrá muy pronto por confesión solemne y temeraria de los únicos que tienen autoridad para formularla.

Es fácil reconstituir aquella histórica escena tomando como base la nota y las versiones del Sr. Maura y lo que van contando por ahí los ministros del Gabinete Dato.

Cuando D. Alfonso llamó al nuevo jefe del Gobierno y a las personalidades que mayor resistencia oponían para aceptar carteras, el desenlace de la crisis estaba prejuzgado. En honor de la verdad, ha de reconocerse que tanto Dato como Ugarte, el marqués de Valdillo y Echagüe, alegaban escrupulos de disciplina política y de adhesión a Maura; el Sr. Dato llegó a decir que si el Sr. Maura no le otorgaba su consentimiento, no formaría Gobierno.

Entonces D. Antonio resolvió la cuestión pronunciando una sola frase que revelaba un criterio irrevocable, y los conservadores, en el acto, cedieron, sacrificando sus escrupulos en aras, según dicen, de la salvación de la doctrina del partido.

Un ministro, más charlatán que los demás, ha dicho:

—Se puso a prueba nuestro monarquismo y nuestra lealtad al Trono, con un dilema que no admite discusión.

Lectores: no será necesario descorrer mucho más la cortina para que podáis dar exacta cuenta de lo que sucedió en la memorable histórica jornada del 27.

CIRICI VENTALLÓ.

AZOTAO

### LO QUE SE LEE

#### Solaces bibliográficos

*Llave del griego* se titula un precioso libro publicado por los jesuitas PP. Euzebio Hernández y Félix Restrepo, que contiene pasajes escogidos de autores clásicos griegos con las voces helénicas fundamentales.

Es, sin género de duda, una de las primeras obras de alto empeño que se han publicado en nuestra lengua; y tal vez la primera que dá la razón científica del origen helénico de más de 3.000 voces castellanas.

El breve tratadito de sintaxis griega es de lo más cabal, sucinto y metódico, que se conoce. Allégase a los méritos intrínsecos de la obra la primorosa presentación tipográfica que honra una vez más los tan acreditados talleres del Sr. Herder de Friburgo.

Exito verdaderamente asombroso ha logrado en nuestra patria la obra de Mr. Baunard sobre «El Colegio cristiano» (Dos vol. 864 pgs.), cuya segunda edición corre ya de mano en mano, esmeradamente corregida por su cuidadoso traductor el escolapio P. Fierro Gasca.

Otra cultural en extremo plausible y meritoria ha hecho el egregio editor Gustavo Gil al divulgar un libro repleto de doctas enseñanzas, bien orientado y soberanamente instructivo, que consultarán con provecho, como a sapientísimo pedagogo, maestros y educadores, jóvenes y padres de familia.

Vida de Nuestro Señor y Salvador

nado muy acertadamente el P. Ogara la concordancia de los cuatro Evangelios en una sola narración, tan fielmente traducida y acomodada a nuestra lengua, que pudo haber otra en castellano, que, después de las traducciones bíblicas de Torres Amat, pueda con ésta equipararse.

El retrato de Jesucristo y la exposición de su doctrina llegan a la perfección.

La presentación tipográfica, primorosísima, y los escogidos grabados son un timbre más de gloria de la benemérita Casa Herder.

Del R. P. Pio del Mandato, Rector que fué de la Universidad Gregoriana, es el áureo tratado que lleva por título: *El católico armado contra los ataques de los protestantes* (XXII-355 pgs.), con que ha enriquecido nuestra literatura, traduciéndolo esmeradamente al castellano, el maestrescuela de la Catedral de Zamora D. Rafael Pijoán.

Todos los errores protestantes son en este tratado victoriamente refutados con tanta pericia y profundidad, que difícilmente se hallará otro que en estas cualidades le lleve ventaja.

Los arreos tipográficos con que lo ha adornado el Sr. Herder no desdicen del mérito intrínseco que es sobremodo notabilísimo.

E. BAY.

#### Crónica social

En estos últimos días me han hecho varias consultas sobre los privilegios que tienen las Cooperativas obreras.

Los fiscales se reducen a cuatro:

1.º Exención de contribución industrial.

2.º Exención del impuesto de Utilidades.

3.º Exención del impuesto del Timbre.

4.º Exención del impuesto de Derechos reales.

Están exentas de contribución industrial en virtud del Reglamento de contribución industrial, art. 1º, párrafo primero.

Están exentas del impuesto de Utilidades en virtud de la ley de Utilidades de 27 de Marzo de 1900 (reformada, pero no en esta exención, por la de 29 de Diciembre de 1910), Térifa 3.º, núm. 4, Apartado A, párrafo segundo.

Están exentas del impuesto del Timbre en virtud de la real orden de 25 de Marzo de 1907 y de la ley del Timbre de 1.º de Enero de 1905, artículo 2.º.

Están exentas del impuesto de Derechos reales en virtud de la ley vigente para la percepción de este impuesto, artículo 3.º, núm. 31 (de 2 de Abril de 1900, reformada, aunque no en esta exención, por la de 29 de Diciembre de 1910) y de su Reglamento, artículo 6.º, núm. 27.

Tienen además solicitadas de los Poderes públicos y favorablemente informadas por el Instituto de Reformas Sociales (informe de 10 de Febrero de 1909) las reivindicaciones siguientes:

1.º Que por real orden se derogue la real orden de 18 de Noviembre de 1903, que prohíbe a las Cooperativas de producción vender al público.

2.º Que se permita a las de consumo vender al público, siempre que destinan las utilidades a obras de solidaridad, beneficencia, educación, etc.

3.º Que en las poblaciones donde se paga el impuesto de consumo por establecimiento por real decreto sean consideradas las Cooperativas gremio aparte, para no exponerlas a las arbitrariedades del gremio de abarceros.

4.º Que por real decreto se les permita fundar y sostener farmacias cooperativas.

5.º Que se modifique el artículo 203 de la ley del Timbre, suprimiendo la frase «a sus asociados, como reparto del saldo común de utilidades que la Sociedad obtenga», para que así queden claramente exentas de dicho impuesto.

6.º Que las Cooperativas obreras que destinan todo su ahorro o utilidad a obras de beneficencia o mutualidad, sean consideradas como obras benéficas.

7.º Que se autorice a los militares en activo para la gestión económica de Cooperativas militares.

Es de suponer que en el Congreso Nacional de Cooperativas de Barcelona se estudiarán otras necesidades no menores perentorias de la cooperación y que ese estudio dará ocasión a que se hagan nuevas peticiones a los Poderes públicos.

Los obreros y los labradores deben organizar Cooperativas de consumo aun sin estos privilegios, porque las grandes ventajas de sus Cooperativas están en la cooperación misma. Pero estas exenciones de impuestos no dejan de ser un estímulo y una facilitación de las nuevas Sociedades.

Y acaso tengan otros privilegios, no de carácter económico, sino de carácter político social. Mi opinión personal es que las tienen que las Cooperativas obreras, como las agrarias, deben tener derecho electoral, como los Sindicatos agrícolas y obreros, y en ese caso influirán en la elección de representantes en el Instituto de Reformas Sociales, en las Juntas locales y provinciales, en el Consejo Superior de Emigración y aun en los Tribunales Industriales.

No debería haber Círculo Católico, Patronato o organización sindical obrera católica que no tuviera su Cooperativa de consumo.

Los que me consultan me dicen: ¿Qué exenciones fiscales tienen las Cooperativas obreras? Dónde están los textos legales en que se fundan esas exenciones? ¿Cuál es el procedimiento de hacerlas efectivas?

A las dos primeras preguntas ya contesto en esta crónica; para hacer aún más prácticas mis contestaciones, yo expondré el alcance que las exenciones tienen y el procedimiento administrativo para disfrutarlas.

SEVERINO AZNAR.

#### Vulgarización científica

##### Nuevo uso del aluminio

Se ha introducido el hilo o alambre de aluminio para formar electroimanes, lo que proporciona grandes economías, fundadas en las propiedades de este metal.

Sea la primera el que el aluminio se oxida en su superficie, y esta capa, además de defenderlo de la humedad, de los ácidos y de los álcalis, por lo cual no aumenta una vez formada, ni consume el metal, es un buen aislante, que permite prescindir del revestimiento que necesita el alambre de cobre. De esto sigue otra ventaja que ocupa el envolvente menor espacio, y por tanto su acción es más eficaz.

Otra propiedad del aluminio debemos señalar que puede soportar la temperatura de 300 grados centígrados sin inconveniente; mientras que en el cobre a esta temperatura se quemá el aislante, y queda inutilizado el electroimán; además de que el coeficiente de aumento de resistencia por el de color en el aluminio es seis veces por ciento más reducido que en el cobre, y por esto disminuye menos la intensidad de la corriente al calentarse por el paso de la misma.

Otros datos interesantes en el uso del aluminio son su alta conductividad eléctrica, su ligereza y su resistencia a la corrosión.

que con la Bendición de S. S. el Papa Pío X, organiza la Junta Permanente por El nombrada y cuyo Presidente de Honor es el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, para los meses de Mayo y Junio de 1914.

Salida de Barcelona, hacia el día 4 de Mayo de 1914.

Regreso a Barcelona, hacia el día 22 de Junio de 1914.

Precios, como máximo, de los billetes, incluidos absolutamente todos los gastos.

1.ª clase 2.200 pesetas

2.ª » 1.500 idem

3.º » 900 idem

4.º » 600 idem

Itinerario

Barcelona-Alejandría, El Cairo (Piramides, Esfinge y Miceríeh), Port Said, Jafa, Jerusalén-Belén, Hortus Conclusos, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, Jordán, Mar Muerto, Gálfila, Monte Carmelo, Nazaret, Monte Tabor, Tiberiades, Lago de Genezaret, Magdalón, Capharnaum, Bethsaida, Cana de Galilea, Beyrut, Rodas, Smirna, Bósforo, Constantinopla, Mar de Marmara, Estrecho de los Dardanellos, El Pireo, Atenas, Malta, Estrecho de Messina, Estrombolio-Nápoles, Roma, Barcelona.

Gracias

Entre las singularísimas gracias espirituales concedidas en diversos Breves Apostólicos, en varios Rescriptos de las Sagradas Congregaciones del Concilio, de Sacramentos, de Ritos, del Santo Oficio y por el Emmo. señor Cardenal Vicario de Roma, a nuestras Peregrinaciones a Tierra Santa, como elocuente prueba de la entusiasta simpatía con que la Santa Sede se ha dignado bendecirlas, figuraron como principales las siguientes:

a) Indulgencia Plenaria para los peregrinos y para los que por su cuenta envíen alguno a la Peregrinación, en el día de la salida y en cualquier otro de fiesta, durante la Peregrinación.

b) Durante la travesía podrán ganarse también las indulgencias del Vía Crucis.

c) Todos los señores Sacerdotes podrán celebrar a bordo y en tierra el Santo Sacrificio de la Misa, en numerosas altas portátiles que se colocarán convenientemente en la Capilla del buque, y oír en confesión a los peregrinos.

d) Durante todo el tiempo de la Peregrinación podrán los señores Sacerdotes celebrar la Misa desde las dos de la madrugada.

e) Asimismo podrán celebrar diariamente, durante ella, la Misa votiva de la Virgen.

f) Si se habilita un hermoso salón del buque para Capilla, se reservará en ella el Santísimo Sacramento, pudiéndose darse con El la bendición a los peregrinos y aun celebrar a bordo procesiones con el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

g) Se llevará también en el buque el Santísimo Oleo, para poder administrar la Santa Unción.

h) Dispensa de la ley del Ayuno y abstinencia durante toda la peregrinación oyendo Misa o rezando una tercera parte del Rosario.

i) Dispensa a los señores Sacerdotes del Rezo del Breviario u Oficio Divino, con tal de que reciten el Rosario entero de quince decenas.

j) Los respectivos Ordinarios tienen la facultad de dispensar a los Beneficiados, Párrocos, y todos los demás Sacerdotes, que por el cargo que ejercen estuvieren obligados a la residencia por las leyes eclesiásticas, de la dicha obligación durante el tiempo que dure la Peregrinación; y así bien, de la obligación de asistencia al coro.

(Se concluirá.)

### Estudiantes españoles en Francia

París.—Dice *Le Matin* que a consecuencia del viaje de Mr. Poincaré y de los rumores de una inteligencia franco-española, los establecimientos universitarios del Mediodía de Francia han notado desde Octubre un aumento considerable de alumnos españoles y que el movimiento continúa. En el Liceo de Bayona el número de alumnos ha triplicado y han tenido que ser reorganizados los cursos.

Dicho periódico ve en este movimiento un presagio de una inteligencia más estrecha entre las dos naciones.

### Lo de Oriente

París.—*Le Petit Parisien* publica un despacho de Viena diciendo que una poderosa escuadra austro-húngara marchará inmediatamente a las aguas griegas y al Pireo.

Telegrafian de San Petersburgo a *Le Petit Journal* que Rusia ha cominado energicamente a la Puerta para que ratifique las condiciones de paz con Grecia y que Servia ha hecho saber que no se mantendrá neutral en el caso de un conflicto greco-turco.

### Las elecciones en Nueva York

Nueva York.—El Sr. Tammany ha sido completamente derrotado.

Mitchell y todos los candidatos fusionistas han sido elegidos por gran mayoría; sólo dos de ellos han sido derrotados.

El Sr. Tammany ha perdido también la dirección de la legislatura del Estado de Nueva York.

### La que dice La Cierva

Murcia.—El diputado lacivista don Angel Guirao ha declarado que en su conversación íntima que tuvo con el Sr. La Cierva, éste le dijo que se proponía dedicar todas sus energías al ejercicio de su profesión, no volviendo a aceptar cargo político alguno.

### Dimisión

Bilbao.—El jefe del partido conservador, diputado a Cortes Sr. Ibarra, ha dejado cicha jefatura.

### No hay duelo

No se ha comprobado que haya duelos pendientes entre los periodistas dichos anteriormente.

Sólo se planteó una cuestión entre el Sr. Gil Fillol y el director del *Heraldo de Madrid*, Sr. Rocamora.

E. Sr. Dato ha enviado a *El País* una carta, que dicho periódico aún no ha publicado, en la que desmiente que él sea abogado de la compañía inglesa que explota las minas de Riotinto, añadiendo que con esas fábulas lo que se busca es excitar los ánimos de los obreros contra quien ha hecho por ellos más que los que con referencias inexactas les solvían dificultando la solución del conflicto presente.

### La legación de Washington

*La Gaceta* publica un decreto disponiendo que mientras no se obtengan del poder legislativo los créditos necesarios para convertir en embajada la legación de Washington, sea provisto de cartas credenciales de embajador el enviado extraordinario de primera clase en aquella capital.

### Manejos bursátiles

El Sr. Sánchez Guerra estima que el rumor acerca de la operación del Rey es sencillamente un manejo de Bolsa, ideado por agentes extranjeros.

### Del Rey de Baviera

D. Alfonso ha recibido un telegrama del Rey de Baviera notificándole su elección al Trono y ofreciéndole sincero testimonio de amistad y respeto.

### Convalecencia

Los marqueses de Pidal y su hija han salido para Chamartín de la Rosa con el fin de que el ex-presidente del Senado recupere su quebrantada salud.

### Felicitación a Echagüe

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama del alcalde de Valencia manifestando que aquel Ayuntamiento acordó saludarle y felicitarle por haber sido nombrado ministro de la Guerra.

### De provincias

Cadiz.—El Banco de España no da billetes de 25 y 50 pesetas, con lo cual se crea un conflicto por las dificultades que ofrece la remesa de dinero a África.

### El Banco de España

Cadiz.—El Banco de España no da billetes de 25 y 50 pesetas, con lo cual se crea un conflicto por las dificultades que ofrece la remesa de dinero a África.

### Extranjero

Múnich.—Ha sido proclamado Rey de Baviera con el nombre de Luis III el Regente del trono, por haberse demostrado facultativamente la anemia de Othón I.

La proclamación ha sido legal puesto que la Regencia duró más de 10 años y Othón está imposibilitado para gobernar.

### Nuevo Rey

Múnich.—Ha sido proclamado Rey de Baviera con el nombre de Luis III el Regente del trono, por haberse demostrado facultativamente la anemia de Othón I.

La proclamación ha sido legal puesto que la Regencia duró más de 10 años y Othón está imposibilitado para gobernar.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Formarse una biblioteca espiritual, sólida y leal.

### Gabinete Oftalmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3

### CRONICA

#### Observatorio del Ebro

Día 6 de Noviembre de 1913

Temperatura máxima de ayer 26°5

novo lugar a las 12 h. 26°5

Mínima de esta madrugada 12°5

El barómetro a las 14 de ayer marca 76°6 y a las 7 de hoy 76°3

El viento reinante fué ayer del S. y N y durante la noche ha sido del Noguera

NOTA.—Ayer cielo muy nuboso y viento fuerte desde las 4 h.

Amortizable 5 por 100

— Ha sido desestimado el recurso interpuesto por D. Raul de Santiago contra la providencia del Gobierno civil de Castellón que desestimó otro de queja interpuesto por el mismo contra el Sindicato de riegos de Burriana.

— El presidente de la Audiencia de Barcelona ha recibido una comunicación del ministerio de Gracia y Justicia diciendo que la comisión de suplicatorios del Congreso ha denegado el que elevó el juzgado de la Audiencia para procesar a D. Dalmacio Iglesias por la publicación de unos artículos en *El Correo Catalán*.

— Recientemente ha sido nombrado Gobernador Civil de Gerona el activo propagandista católico y querido amigo nuestro y colaborador D. Marcial Carvallido Bugallal, Registrador de la Propiedad de Gandesa.

Nuestra más sincera felicitación al Sr. Carvallido por el alto cargo que se le ha confiado en el que es indudablemente defender los intereses de la Religión y de la Patria.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle

del Angel, n.º 7, 1.º 2.

### Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor

Rueda de Comercio de esta plaza D. Ignacio

de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España).

Casa: Moncada, 27

Últimos cambios del 6 Noviembre 1913.

Interior 4 por 100

Fin de mes... 100 pesetas 78'400

Fin próximo... 100 pesetas 82'30-82'40

Contado serie A... 82'30-82'40

Contado serie B... 81'20

Contado serie C... 80'50

Contado serie D... 79'30-79'40

Contado serie E... 78'37-78'42

Contado serie F... 78'37-78'42

Contado serie G... 78'37-78'42

Contado serie H... 78'37-78'42

Amortizable 5 por 100

— Ha sido desestimado el recurso interpuso por D. Raul de Santiago contra la providencia del Gobierno civil de Castellón que desestimó otro de queja interpuesto por el mismo contra el Sindicato de riegos de Burriana.

— El presidente de la Audiencia de Barcelona ha recibido una comunicación del ministerio de Gracia y Justicia diciendo que la comisión de suplicatorios del Congreso ha denegado el que elevó el juzgado de la Audiencia para procesar a D. Dalmacio Iglesias por la publicación de unos artículos en *El Correo Catalán*.

— Recientemente ha sido nombrado Gobernador Civil de Gerona el activo propagandista católico y querido amigo nuestro y colaborador D. Marcial Carvallido Bugallal, Registrador de la Propiedad de Gandesa.

Nuestra más sincera felicitación al Sr. Carvallido por el alto cargo que se le ha confiado en el que es indudablemente defender los intereses de la Religión y de la Patria.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle

del Angel, n.º 7, 1.º 2.

### REGISTRO CIVIL

DIA 6

NACIMIENTOS

Objetivo Vidal Ferrando, 1.º 1.º 1.º

Sebastián, Manuel Beltrí Llambriach

Ángela Bonet Porres, 1.º 1.º 1.º

Vanessa, Enriqueta, Sara Beltrán Colomé, 1.º 1.º 1.º

DEFUNCIÓN

Josefa Vericat Nadal, de 68 años.

MATRIMONIOS

Juan Subirats Pino, con Irene Grau

Nogués, 1.º 1.º 1.º

DEFUNCIÓN

Josefa Vericat Nadal, de 68 años.

MATRIMONIOS

Juan Subirats Pino, con Irene Grau

Nogués, 1.º 1.º 1.º

DEFUNCIÓN

Josefa Vericat Nadal, de 68 años.

MATRIMONIOS

Juan Subirats Pino, con Irene Grau

Nogués, 1.º 1.º 1.º

DEFUNCIÓN

Josefa Vericat Nadal, de 68 años.

MATRIMONIOS

Juan Subirats Pino, con Irene Grau

Nogués, 1.º 1.º 1.º

DEFUNCIÓN

Josefa Vericat Nadal, de 68 años.

MATRIMONIOS

Juan Subirats Pino, con Irene Grau

Nogués, 1.º 1.º 1.º

DEFUNCIÓN

Josefa Vericat Nadal, de 68 años.

MATRIMONIOS

Juan Subirats Pino, con Irene Grau

Nogués, 1.º 1.º 1.º

&lt;p



Este aceite se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna opoterapia: escogiendo los bacalao, entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hidados los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave. Superior a las emulsiones, pues éstas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto substancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil, cuando no perjudicial.

Por su admirable elaboración, el Aceite GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

De venta en todas las Farmacias

Depósito general: Farmacia Vergés: TORTOSA

## CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9

**BARCELONA**

DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente a la Farmacia del Dr. Canivel)

## OJO, ATENCION, OJO!

Nuevos discos  
ODEON, A 6 ptas. Dobla CATA

(etiqueta verde)

Por cada disco que se compre a esta casa se entregará un talón con número que dará opción a espléndidos premios, en combinación de la Lotería Nacional. Se suplica a los clientes y público en general se sirva solicitar detalles a la casa PANISELLO.

Exito nunca visto de los discos "ODEON", (etiqueta marrón)

Los Cadetes de la Reina (no confundirlos)

Interpretación sin igual por el célebre barítono SEÑOR HERVÁS lo mejor de lo mejor en canto

El Duo de la Africana —( LA Alegría del Batallón por el gran tenor Sr. García Romero

D. Juan Tenorio por el eminente actor Ricardo Calvo

Disco sorprendente y emocionante, es lo inimaginable. Pasar por la casa PANISELLO a oírlo y os convenceréis. La mejor impresión del día.

AUDICIÓN Y VENTA EN LA EBANISTERÍA DE

Manuel Panisello Moncada 16 y Cámper 2 y 3

Algunos discos de los más vendidos en la actualidad:

— El mejor consejo que puede darse a los daños causados por la inundación, a un artrítico que padezca de arenillas, del día 29 de Septiembre pasado.

— El día 10 del actual termina el plazo para la inscripción a la Peregrinación del Magisterio a Roma.

— Continúan los trabajos de demolición del antiguo puente del ferrocarril que terminarán probablemente antes de Enero próximo.

— El día 10 del corriente quedarán firmados todos los nombramientos de jueces municipales y suplentes de las cuatro provincias catalanas.

— Anoché se celebraron en Barcelona los mitines, todos electorales, a excepción de uno de obreros carpinteros.

— Con un ahorro diario de 20 céntimos en adelante, se constituye un «capital» el que permite crearse un «dote, un retiro o una herencia» suscribiéndose a la tancreditada Sociedad «La Mutual de France et des colonies».

Ingresando antes del 31 Diciembre se anticipa un año el cobro de la póliza.

Los resultados obtenidos en 30 Septiembre pasado alcanzan la enorme cifra de: 1.260.245.500 francos.

Cuenta con 517.725 asociados.

Para informes a D. Jaime Casanovas, calle Lonja, n.º 6 en Tortosa.

— A partir del día de mañana, segundo aniversario del fallecimiento del que fué ilustre Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral Dr. D. Ramón O'Callaghan, (q. e. p. d.), empezará en el altar de San José de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, un treintenario de misas a las siete y media en sufragio del alma de dicho ilustre finado.

— Mañana, primer Viernes de mes, el Apostolado de la Oración celebrará los acostumbrados ejercicios en el Templo de Reparación. Durante la misa de las siete y cuarto, S. D. M. quedará expuesto, hasta las doce, celebrándose misas a las nueve, diez y once y media.

— Los ejercicios de la tarde empezarán a las cinco y media.

— El Ayuntamiento de Vendrell ha solicitado perdón de contribución por

J. BALLESTER

MÉDICO OCULISTA

De los hospitales de la Princesa y General

de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1. La Cenia

De Sociedad

Ha regresado a Barcelona el ingeniero de la Canadiense D. José Lucini.

— Ha regresado de Vinaroz el Inspector de ferrocarriles D. Antonio Dávalos.

— De paso para Gerona, se encontraba ayer en Tarragona, el nuevo Gobernador civil de aquella provincia D. Marcial Carvallido y Bugalal, ex-registrador del partido de Gandesa.

— Ha salido para Barcelona el abogado D. Daniel Nivira.

— Ha partido hacia la capital del Principado el comerciante en aceites D. Daniel Mangrané y su esposa doña Carmen Mangrané.

— Ayer salieron para Barcelona el concejal D. Francisco Zamora y el comerciante D. Enrique Nivira acompañado de su esposa D. Elvira Ballesté.

## SECCIÓN OFICIAL

Emisión de 25.000 obligaciones hipotecarias de la S. A. Enesga Electrica de Cataluña.

Conforme las bases de suscripción de estas 25.000 obligaciones, recordamos a los señores suscriptores que, a partir del día 7 del corriente mes, les serán entregados en nuestras oficinas los títulos definitivos que les fueron adjudicados en la suscripción, mediante el pago del saldo que les falta satisfacer.

Barcelona, 4 Noviembre de 1913.— Banca Arnús, Sucesora de Evaristo Arnús.



## Guerra a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el descoso con que el primer charlatán, sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con veradero descaro la curación de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incacos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y a usted, quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y les presten falsas promesas de curación, que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos tarantos.

JOSÉ PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con veinte años de práctica entre la casa Clauzelles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras once años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARÁ: En Castellón de la Plana, el 29 de cada mes, de 9 a 1 y de 3 a 7, en el Hotel de la Paz.

En Tortosa, el 30 de cada mes, de 8 a 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días, en su establecimiento

LA CRUZ ROJA  
Monterols, 16 - REUS

ELIXIR CALLOL.—Aumenta le apetito

## La Blafemia

Manual del propagandista en su contra

(Con un prólogo de Ivon L' Escop)

— Por D. JULIO CHILLIDA MELÍA (Abogado)

Este libro que acaba de ver la luz pública, es de trascendental importancia para los propagandistas tanto eclesiásticos como seglares y para todo buen católico. La Prensa ha dicho de este libro que es «estabilísimo, admirable, magnífico», llama a cumplir una misión altísima en nuestra patria», escribió «con vigor sublime, entusiasmo sagrado y acento viril», y que es «el primer libro que se ha escrito en su género en el mundo». Ivon L' Escop le llama «obra eminentemente providencial».

Consta de 246 páginas de excelente papel y esmerada impresión, con el retrato del autor y en la cubierta un original y artístico fotografado alegórico.

Precio 1.50 pesetas. De venta en el domicilio del autor D. Julio Chillida Melia, Abogado, (Provincia de Castellón) Vinaroz.

## RELOJERIA

José Merly

Taller de composturas

Calle del Carbó, 1, 1º

Si queréis tener los relojes bien perfeccionados marcando con regularidad la hora, no olvidéis de llevarlos a este taller donde los arreglan bien con prontitud y economía.

(Se aseguran por un año), Calle del Carbó, núm. 1, 1º (Frente al Hotel la Barcelonesa)



## Por teléfono y telegrafo

### De la tarde

#### Triunfo de los católicos

El periódico L' Observatore Romano enaltece la eficacia del concurso de los católicos italianos en las elecciones legislativas de Italia, que ha permitido al Gobierno obtener mayoría, ya que sin la intervención de los mismos, los socialistas habían ganado 200 puestos en vez de los 94 que han obtenido.

La causa de la hija de Sánchez

Ha firmado ya la sentencia que la condena a cadena perpetua, la hija del ex-capitán Sánchez.

Maria Luisa será trasladada dentro de poco al presidio de Alcalá de Henares donde extinguirá la condena.

La cuestión balkánica

Ha vuelto a entrar en un periodo de gravedad por la actitud intransigente de las potencias, la cuestión balkánica.

Según las últimas noticias, una poderosísima escuadra austro-húngara compuesta de más de veinte y cinco unidades marchará inmediatamente a las aguas griegas y al Pireo.

Se esperan gravísimos acontecimientos, si la prudencia no se impone de nuevo sobre la ambición de las potencias.

Roca que cae

En Clermont Ferrant se ha desprendido una enorme roca causando gravísimos perjuicios en los edificios del contorno.

Se temen nuevos y más terribles desprendimientos.

Avalancha de rocas

Despachos de última hora aseguran que en Clermont Ferrant continúa el desprendimiento de rocas en formidables avalanchas. Muchas casas han sido aplastadas y tronchadas gran número de árboles.

La situación es en extremo crítica.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunió ayer el anunciado Consejo de Ministros.

En él se trataron varios asuntos relacionados con algunos ministerios.

Se comunicó que de Méjico se ha pedido un buque para que esté a la vista en el puerto de Veracruz a fin de proteger a los españoles allí residentes. Se cruzaron impresiones optimistas acerca de la huelga de Riotinto. Diose cuenta de la dimisión presentada por el señor Dato de su cargo de Presidente del Instituto nacional de Previsión.

El Sr. Canals

Nos telegrafian de Alicante que hoy han llegado a aquella capital el diputado a Cortes D. Salvador Canals y el nuevo Gobernador civil de aquella provincia D. Francisco Serrano.

El Sr. Mella

El Sr. Mella ha hecho declaraciones importantísimas acerca de la actual situación política.

Dice que el descrédito del actual Gobierno es inevitable dada la actitud en que se halla frente al jefe del partido conservador.

A su parecer, se aproximan importantes acontecimientos políticos.

Tal infundio, ha dicho, sólo ha sido inventado para fomentar la división entre las filas del partido conservador.

No solamente no se ha intentado molestar en lo más mínimo a los amigos del Sr. Maura, sino que repetidas veces se les han ofrecido altos cargos a fin de complacer al jefe del partido conservador.

LARACHE

Ocupando posiciones

Cablegrafian de Larache que acaban de ser ocupadas dos estratégicas posiciones en Bufat que constuyen una llave entre los campamentos de Arcita y Tanger.

En la operación, no hemos tenido

que lamentar bajas alguna.

Una sección de caballería ha ocupado otras posiciones en la región de Fraxas y Agreja, también sin novedad.

TETUAN

Concurrencia al mercado

Hoy han acudido al mercado de esta ciudad, gran número de moros que no lo hacían antes, en demostración de la confianza que les inspiran las autoridades españolas.

CADIZ

Próximo triunfo

Entre el elemento católico de esta capital reina extraordinario entusiasmo con motivo de las próximas elecciones que según todas las probabilidades se verán coronadas del más lisonjero

triunfo.

# GUÍA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores  
TRENES

**Procedentes de Barcelona**

TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 722 . . .	11'57	15 ms.	2'12
Mixto n.º 732 . . .	11'20	24	> 11'44
Expres n.º 702 . . .	12'46	5	> 12'51
Mercancías con 3 <sup>a</sup> entre Tarragona y Benicarló, n.º 782 . . .	8'20	14	> 8'34
N.º 1616 en el mismo trayecto que el n.º 782 . . .	20'01	149	> 20'50

**Procedentes de Valencia**

TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 721 . . .	2'11	16 ms.	2'21
Expres n.º 701 . . .	14'6	6	> 14'12
Mixto n.º 731 . . .	15 59	14	> 16'13
Mercancías con 3 <sup>a</sup> entre Benicarló y Tarrag. <sup>a</sup> , n.º 1717 . . .	5'41	10	> 5'51
N.º 1707 en el mismo trayecto que el n.º 1717 . . .	20'49	20	> 21'08

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

**Líneas de Buena Voluntad**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Gáldar y Norte de España.

**Línea a New-York Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Cuba Méjico**

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafurte y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la Línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, ideal Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Comunica por el ferro-carril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos buques admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Manacaíba y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 10 Mayo, 15 Junio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que lleva hasta Barcelona; prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Póe**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póe el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea de Fernando Póe**

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servicios de líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**REVICIOS MÉDICOS** — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Oficinas los Muestrarios que le sean entregados y de la selección de los análisis que se hagan, como ensayo, desear hacer los Exportadores.

Efectuado en Tortosa, Ramón Verna y Gil

y otros sencillos en su oficina.

Y el sencillo en su oficina.